



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037450/2014 por el cual la Mgter. Leticia GARCÍA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER EDUCATIVO I (PROF. CS. BIOL) con carga anexa en TALLER EDUCATIVO II (PROF. CS. BIOL) y en el CICLO DE NIVELACIÓN en la Cátedra de AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la "Reunión del Equipo Docente del Curso *Tech to teach Tecnologías para el Aprendizaje*, Madrid, España;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA a fs. 08;

Lo informado por el Área Personal a fs. 09;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Mgter. Leticia GARCÍA

(Leg. 41247) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en TALLER EDUCATIVO I (PROF. CS. BIOL) con carga anexa en TALLER EDUCATIVO II (PROF. CS. BIOL) y en el CICLO DE NIVELACIÓN en la Cátedra de AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, desde el 25/08/2014 y hasta el 16/09/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
U.N.C. - F.C.E.F.N.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 680-HCD-2014.-


J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

REVISADO
AREA OPERATIVA